

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9942 *EGGROLE INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GLOBAL SOUND CONCEPTS CYBERSPAIN DISTRIBUCIONES
EUROPA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Fusión por Absorción

Se hace público que la Junta General y Extraordinaria de "EGGROLE INVERSIONES, S.L." (Sociedad Absorbente), celebrada con fecha 2 de noviembre de 2016 adoptó por unanimidad de todos sus socios los acuerdos de fusión mediante la absorción de "GLOBAL SOUND CONCEPTS CYBERSPAIN DISTRIBUCIONES EUROPA, S.L.U.", (Sociedad Absorbida), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. Al ser la Sociedad Absorbente titular del cien por cien del capital social de la Sociedad Absorbida, es de aplicación a la presente fusión el artículo 49 de la Ley 3/2009.

El acuerdo de fusión por absorción de las entidades "EGGROLE INVERSIONES, S.L." (Sociedad Absorbente) y "GLOBAL SOUND CONCEPTS CYBERSPAIN DISTRIBUCIONES EUROPA, S.L.U." (Sociedad Absorbida), ha tenido como base el proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes de la fusión con fecha 2 de noviembre de 2016, y se ajusta al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho que corresponde a los Acreedores de oponerse a la fusión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la ley 3/2009.

Igualmente se hace constar el derecho, que corresponde a los representantes de los Trabajadores y a los Socios, de examinar en el domicilio social de cada sociedad participante de la fusión, copia de los documentos de la fusión a que hace referencia el artículo 39 de la Ley 3/2009, así como a obtener la entrega y envío gratuito de los mismos.

Boadilla del Monte (Madrid), 2 de noviembre de 2016.- El Administrador Único de "Eggrole Inversiones, S.L." y de "Global Sound Concepts Cyberspain Distribuciones Europa, S.L.U.", Luis Javier Carballo García.

ID: A160080838-1